

GOBIERNO MUNICIPAL DE MADERA, CHIHUAHUA

Adquisición de dos Recolectores de Basura y un Camión Mezclador de Concreto en Madera, Chihuahua

ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Convocatoria a Licitación Pública Nacional No. 003

El H. Ayuntamiento del Municipio de Madera (El Comprador), por conducto de Oficialía Mayor, tiene la intención de usar los recursos municipales, otorgados por BANOBRAS, para financiar el costo del proyecto de adquisición de equipo en mención en el **municipio de Madera, Chihuahua**.

Se invita por este medio a las empresas y/o personas físicas (El Proveedor) interesadas elegibles, a presentar ofertas técnicas y económicas de manera electrónica, en idioma español, para llevar a cabo mediante un contrato a base de precio unitario y tiempo determinado, el suministro de maquinaria que a continuación se describe:

Procedimiento de licitación: LA-808040962-E2-2020

Descripción general:

2 (Dos) Recolector de basura. Las especificaciones mínimas incluyen. Camión: Motor diesel turboalimentado 6 cilindros, 240hp y 700lbs-pie transmisión 6 vel y dirección hidráulica. Caja compactadora: Capacidad 21yds3, Forma Semielíptica.

1 (Un) Camión mezclador de concreto. Las especificaciones mínimas incluyen: Motor diesel turboalimentado 6 cilindros 350hp y 1800 nm. Tambor mezclador: capacidad 7-12m3

Fecha y hora límite para recibir solicitudes de aclaraciones 11 de Junio de 2020 11:00 A.M.

Presentación y Apertura de Propuestas: 15 de Junio de 2020 a las 11:00 A.M.

Fecha programada para Adjudicación del Contrato: 18 de Junio de 2020 a las 11:00 A.M.

Fecha estimada de inicio del contrato: 22 de Junio de 2020.

Plazo de entregar de los bienes a partir del inicio del contrato: 60 días naturales.

Anticipo: Se otorgará hasta un 30% (treinta por ciento) de anticipo del importe y el 70%(setenta por ciento) restante se entregará a la entrega del equipo.

Todos los procesos antes mencionados a excepción de la firma de contrato, se efectuaran de manera electrónica a través del portal de Compranet.

El sitio de entrega de los bienes será en el **H. Ayuntamiento del Municipio de Madera, ubicado en Calle 3ª No. 100 entre Aldama y Fco. Javier Mina Col. Centro, C.P.31940, Cd. Madera, Chihuahua.**

H. Ayuntamiento del Municipio de Madera, Chihuahua

Para poder calificar y recibir la adjudicación de un contrato, los licitantes deben satisfacer los siguientes criterios mínimos:

- Se adjudicará el contrato respectivo al licitante (el Proveedor) que reúna las mejores condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Comprador y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La documentación de la licitación será publicada en español y se encuentran disponibles para consulta y obtención de las mismas de manera gratuita (únicamente) en la página de Internet <http://compranet.gob.mx>. Así mismo se podrán consultar a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día **15 de Junio de 2020**, en las oficinas de **Oficialía Mayor del H.**

Ayuntamiento del Municipio de Madera, ubicada en Calle 3ª. S/N entre Aldama y Javier Mina Col. Centro, C.P.31940, Cd. Madera, Chihuahua, Teléfono: (652) 572 0582, de lunes a viernes en días hábiles de 9:00 a las 15:00 horas.

La propuesta podrá ser presentada solo en pesos mexicanos.

La propuesta deberá incluir una garantía de seriedad por un monto mínimo del 5% (cinco por ciento) del valor de su propuesta sin incluir el impuesto al valor agregado en la moneda cotizada o mediante cheque certificado del licitante a nombre del **H. Ayuntamiento del Municipio de Madera, Chihuahua**,

Las propuestas deberán entregarse de manera electrónica mediante el portal <http://compranet.gob.mx>.


C. Rubén Cervantes Olivas
Oficial Mayor


PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICIALIA MAYOR
CD. MADERA, CHIH.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Madera, Chihuahua, México, a 05 de Junio de 2020